INFORME DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Al 31 de diciembre de 2017

Unidad de Riesgos

Leasing Atlántida

I. Introducción

La Gestión Integral de Riesgos es el proceso por medio del cual ACRESA identifica, mide, monitorea, controla, mitiga e informa a las áreas, los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución y que afectan el alcance de los objetivos Institucionales, para lo cual se han diseñado metodologías y herramientas de acuerdo con el tamaño y complejidad de sus operaciones, productos y servicios, mercados que atiende, apetito de riesgos y normatividad aplicable.

II. Estructura para la Gestión Integral

ACRESA ha configurado una estructura organizacional claramente delimitada a nivel de funciones y responsabilidades, así como los niveles de dependencia e interrelación que le corresponde a cada una de las partes que interactúan en la toma de decisiones y que afecten la exposición a los diferentes Riesgos, con el objeto de llevar a cabo la identificación de cada Riesgo, su medición, monitoreo, límites de riesgo, control y divulgación.

La estructura parte del Consejo de Administración, apoyada por los diferentes Comités, mientras que la gestión operativa es encabezada por la Gerencia General con el apoyo de las distintas Gerencias segmentadas en tres grandes áreas, Negocios, Finanzas/Operaciones y Riesgos.

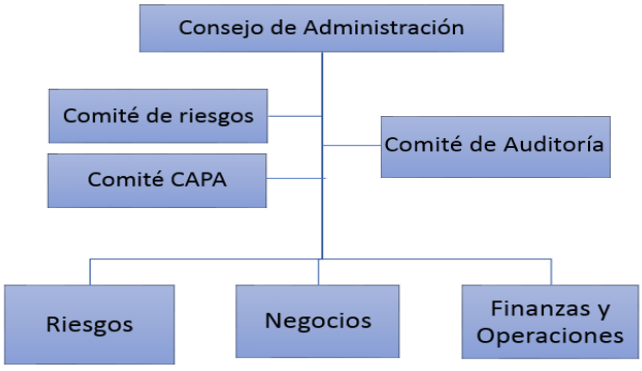

III. Principales Riesgos

En Arrendamientos y Créditos Atlántida se ha definido gestionar los siguientes Riesgos:

1. Riesgo de Crédito (Arrendamiento y Préstamos)
2. Riesgo de Liquidez
3. Riesgo de Mercado
4. Riesgo Operativo
5. Riesgo Estratégico
6. Riesgo Reputacional
7. Riesgo de Lavado de Activos

1. Riesgo de Crédito

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en base a la Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia vigente, Normas sobre Operaciones de Arrendamiento Financiero, así como en las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de préstamos ascendió a L 122.6MM capital más intereses con una concentración del 62.6% en Tegucigalpa y el 37.4% a San Pedro Sula; reserva requerida por L 5.8MM, siendo la reserva constituida de L 9.03MM; existiendo una suficiencia en la misma de L 3.16MM. Se refleja una mora arriba de 90 días de 2.13%, la cual es monitoreada constantemente por el comité de mora.

En cuanto a segmentos y tipo de deudor, la cartera de préstamos se orienta en su mayoría al sector comercial, estando constituida en 46% por Grandes Deudores Comerciales.

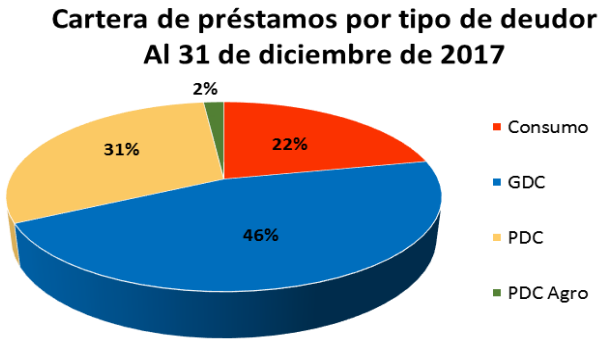

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de arrendamientos cerró con L 841.67MM saldo capital más saldo contratos en agotamiento concentrando el 62% en San Pedro Sula y el 38% en Tegucigalpa; con una Mora arriba de 90 días de 2%.

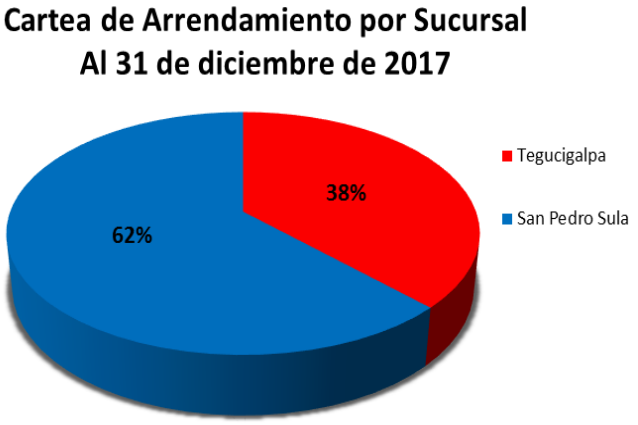

2. Riesgo de Liquidez

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en base a la Norma de Gestión de Riesgo de Liquidez vigente, políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración.

En el año 2017, se actualizó el manual del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez que contiene los procedimientos, responsabilidades, limites internos y normativos, plan de contingencia de liquidez y metodología para realizar los escenarios de estrés; asimismo, se monitorearon los indicadores de alerta temprana, el descalce de plazos versus los activos líquidos y se simuló varios escenarios de estrés de liquidez.

al 31 de diciembre de 2017 se presentó la siguiente posición de liquidez:

Calce de Plazos	A 30 días Combinado	31 a 90 Combinado	0 a 90 días Combinado
Descalce/Activos Líquidos	-0.46	0.0	-0.46
Límite descalce/Activos líquidos	1 vez	1.5 veces	1.5 veces

3. Riesgo de Mercado

Riesgo de Mercado es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o perdidas en el valor de los activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirven de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en base a Norma de Gestión de Riesgo Integral, Lineamiento de Calce Moneda Extranjera Políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, la Entidad ha mantenido históricamente una posición larga, ya que no posee pasivos en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2017 esta posición cerró en 4.13% de los recursos propios, siendo el limite 20% según norma de calce moneda extranjera.

4. Riesgo Operativo

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos la tecnología, la infraestructura ya sea por causa endógena o por la ocurrencia de acontecimientos externos, se incluye el Riesgo Legal.

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en la Norma de Gestión de Riesgo Operativo, manuales y políticas autorizadas por el Consejo de Administración.

Como estrategia para el monitoreo del Riesgo Operativo, se han nombrado gestores de riesgos en cada área, quienes reportan eventos o incidentes de riesgos y/o pérdidas, los cuales se analizan y se establecen las acciones a realizar por parte de las gerencias de cada área y su cumplimiento es monitoreado por el área de Riesgos.

Durante el año 2017, se actualizó el manual de Riesgo Operativo, matrices de riegos, plan de continuidad de negocio, Plan de contingencia de tecnología, monitoreo de indicadores de riesgo operativo.

Asimismo, se certificó las instalaciones y se formaron y certificaron tres brigadas de segunda respuesta ante emergencias, quienes coordinaron el simulacro del año 2017.

Como parte de la gestión del riesgo legal, el área de riesgo da seguimiento a la matriz de demandas a clientes, así como demandas a favor o en contra por factores distintos a incumplimiento de pago por parte de clientes, de igual manera se elabora matriz de resoluciones, normativas y leyes emitidas por los entes reguladores.

5. Riesgo Estratégico

Riesgo Estratégico es la probabilidad de perdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado la asignación de recursos y su incapacidad de adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios.

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en base a la Norma de Gobierno Corporativo, manuales y políticas autorizadas por el consejo de Administración.

6. Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una perdida debido a la formación de una opinión publica negativa sobre los servicios prestados por ACRESA, que fomente la creación de la mala imagen y posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de los ingresos y corrida de depósitos, entre otros.

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en base a la Norma de Atención a los Usuarios Financieros, manuales y políticas autorizadas por el Consejo de Administración.

Se han impartido capacitaciones al personal, inculcando una cultura de mantener la reputación y el prestigio de ACRESA, asimismo se han realizado actividades de educación financiera orientadas tanto a los colaboradores como a los clientes y público en general.

7. Riesgo de Lavado de Activo

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en base al reglamento de Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo vigente, en los manuales y políticas autorizadas por el Consejo de Administración.

Se cuenta con una unidad de prevención de lavado de activos, quien monitorea e implementa la cultura de prevención del delito de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, en el transcurso del año 2017 se han impartido capacitación al personal de la Institución, actualización de matrices de riesgo de clientes, reporte de transacciones, respuesta a requerimientos enviados, consulta de clientes en listas de control, entre otras.

Leasing Atlántida